



Folio.no.

CERTIFICA:

Que en el servicio de Consulta Externa, atendido por un médico
con título legalmente autorizado le fueron practicados a:

SERGIO PANIAGUA YEPEZ

Estudios Clínicos de Laboratorio y de Rayos X

RESULTANDO: HIPOACUSIA CONGENITA

Por lo que, a petición del interesado y para los fines legales que estén convenientes, se extiende el presente en:

Santa Ana Maya Michoacán, Michoacán a los 10 días del mes de MAYO de 2023.

ATENTAMENTE.

DR. RAÚL VENEGAS TORRES
CP: 6451385
EL DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD.

Gobierno del Estado de Michoacán
2015 - 2021



SECRETARÍA DE SALUD
CS SANTA ANA MAYA
MONTES DE OCA S/N
NO. CENTRO C.P. 68900
SANTA ANA MAYA, MICH.

"El presente documento contiene información confidencial, cuya divulgación y tratamiento es responsabilidad de la Secretaría de Salud de Michoacán, quien será responsable de garantizar que realice, en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Ordinarios del Estado de Michoacán de Ocampo y Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares. Consulte nuestro Aviso de Privacidad a través del portal web <http://salud.michoacan.gob.mx>".